

Un financiamiento justo y sostenible: voces expertas internacionales analizan los efectos del nuevo instrumento (FES) que reemplazaría el CAE

Este miércoles 4 de junio en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados, se iniciaron nuevas audiencias en el marco de la tramitación del proyecto de ley que pone fin al CAE y crea un nuevo instrumento de Financiamiento público para la Educación Superior (FES).

En la sesión fueron convocadas dos voces expertas en materia de financiamiento de la educación superior: Lorraine Dearden, economista de la University College London (UCL) y Nicholas Barr, académico de London School of Economics (LSE). Ambos han analizado la propuesta legislativa a la luz del actual modelo de educación superior.

En su presentación, la académica de la UCL dio cuenta de los resultados del estudio que lidera, el que se titula "Reforma a los créditos estudiantiles en Chile: Simulando las implicancias del Nuevo Instrumento Público de Financiamiento a la Educación Superior (FES)". Entre los hallazgos destacó que a través del FES mejoraría sustancialmente la equidad y eficiencia del sistema de educación superior. También apuntó que las personas que estudiaron con CAE hoy deben pagar mensualidades que, en promedio, corresponden al 14,3% de su sueldo, mientras que con el nuevo instrumento esta cifra descendería a un 7,5% en promedio.

Asimismo, la economista explicó que, en todos los escenarios de simulación, con FES ningún grupo retribuiría más del 8% de

sus ingresos, siendo este un porcentaje que sólo le correspondería a quienes tuviesen ingresos por sobre los tres millones de pesos. Dearden también sostuvo que más del 60% de las personas pagarían menos bajo el FES que con el CAE, cifras que resultan aún mayores en las mujeres y entre las personas que por distintas razones no pudieron finalizar sus estudios. Respecto a la estabilidad fiscal, señaló que con este instrumento se produciría una recuperación del 93,8% de los recursos invertidos. “Lo que se ha propuesto es sostenible, equitativo y tiene mucho impacto en que realmente el reembolso se mantenga y que este flujo sea más rápido que con el CAE”, aseguró la investigadora.

Por su parte, el economista de la LSE manifestó que “apoyo fuertemente la dirección que están tomando las reformas propuestas”. En ese sentido, valoró que el FES proponga que la retribución tenga lugar una vez que las personas finalicen sus estudios, indicando que esto garantiza el acceso a la educación. En ese mismo sentido, explicó que los pagos contingentes al ingreso, como el que propone el proyecto de ley, promueven la equidad y certidumbre.

Barr expuso sobre los modelos de educación superior que han instaurado distintos países y aseguró que el FES está alineado con la experiencia internacional, donde se acogen distintas características positivas que tienen instrumentos como los créditos contingentes y los tributos para financiar el sistema educacional.

A su vez, el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana expresó que tanto Lorraine Dearden como Nicholas Barr son investigadores con alto prestigio a nivel internacional respecto a financiamiento estudiantil, por lo tanto, sus opiniones son muy valiosas para analizar la propuesta. Dentro de los puntos que relevó está la presentación del informe realizado por Dearden: “da cuenta de algunos aspectos muy positivos que tiene el FES, también de algunos desafíos”. Además, agregó que: “el aporte de los expertos deja claro que

este es un mejor sistema que el Crédito con Aval del Estado,
tanto para las familias como para el fisco”.